

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LAPUEBLA DE LABARCA****Aprobación definitiva del presupuesto de 2019**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las entidades locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2019, dicho presupuesto queda definitivamente aprobado, junto con la norma de ejecución presupuestaria, plantilla y relación de puestos de trabajo, con el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	IMPORTE
I. Gastos de personal	403.369,79
II. Compra de bienes corrientes y servicios	303.600,00
III. Gastos financieros	478,63
IV. Transferencias corrientes	257.300,00
V. Crédito global y otros imprevistos	8.273,34
VI. Inversiones reales	834.318,90
VIII. Activos financieros	0,00
IX. Pasivos financieros	14.521,37
Total estado de gastos	1.821.862,03

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	IMPORTE
I. Impuestos directos	374.000,00
II. Impuestos indirectos	40.000,00
III. Tasas y otros ingresos	108.150,00
IV. Transferencias corrientes	484.276,66
V. Ingresos patrimoniales	11.350,00
VI. Enajenación de inversiones reales	0,00
VII. Transferencias de capital	804.085,37
VIII. Activos financieros	0,00
IX. Pasivos financieros	0,00
Total Estado de Ingresos	1.821.862,03

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

A) Funcionarios de habilitación nacional. Denominación del puesto: Secretaría-Intervención.

Situación administrativa: activo. Categoría profesional: grupos A 1, nivel Udalhitz/destino 26/27. Titulación: grado universitario Derecho, Ciencias Políticas, Sociología y Económicas o Empresariales. Perfil lingüístico: 4, sin fecha de preceptividad. Complemento específico: 27.634,96 euros. Sistema de provisión: concurso. Destino: Administración.

B) Funcionarios de la corporación municipal.

1. Denominación del puesto: Administrativo de Administración General.

Situación administrativa: activo. Categoría profesional: Administrativo grupo C, nivel Udalhitz/destino 12/20. Titulación: formación profesional 1. Perfil lingüístico: 2, fecha de preceptividad: 31 de diciembre de 1994. Complemento específico: 14.430,20 euros. Sistema de provisión: concurso. Destino: Administración.

2. Denominación del puesto: Alguacil municipal.

Situación administrativa: activo. Categoría profesional: subalterna grupo E/AP, nivel Udalhitz/destino 11/14. Titulación: certificado de escolaridad. Perfil lingüístico: 2. Complemento específico: 18.413,50 euros. Sistema de provisión: concurso. Destino: Casa Consistorial.

C) Personal laboral fijo.

1. Denominación del puesto: Administrativo de Administración General. 85,7 por ciento de la jornada. Situación administrativa: activo. Categoría profesional: administrativo grupo C, nivel Udalhitz/destino 12/20. Titulación: formación profesional 1. Perfil lingüístico: 2 sin fecha de preceptividad. Complemento específico: 12.349,03 euros. Sistema de provisión: concurso. Destino: administración.

2. Denominación del puesto: Operario de servicios múltiples.

Situación administrativa: activo. Categoría profesional: servicios especiales grupo E/AP, nivel Udalhitz/destino 11/14. Titulación: certificado de escolaridad. Perfil lingüístico: 2. Complemento específico: 18.032,28 euros. Sistema de provisión: concurso. Destino: servicios públicos.

3. Denominación del puesto: Limpiadora. Situación administrativa: activo. Categoría profesional: Subalterno grupo E/AP, nivel Udalhitz/destino: 5/13. Titulación: certificado de escolaridad. Perfil lingüístico 2. Complemento específico: 9.270,38 Destino: servicios públicos.

4. Denominación del puesto: Limpiadora. Situación administrativa: activo. 20 por ciento de la jornada. Categoría profesional: Subalterno grupo E/AP, nivel Udalhitz/destino: 5/13. Titulación: certificado de escolaridad. Perfil lingüístico 2. Complemento específico: 1.854,02 Destino: servicios públicos.

5. Denominación del puesto: Peón. Situación administrativa: activo. Categoría profesional: Subalterno grupo E/AP, nivel destino: 13. Titulación: certificado de escolaridad. Perfil lingüístico: 2. Complemento específico: 5.955,88 euros. Destino: servicios públicos.

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2019 y las plantillas de plazas del personal, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de dos (2) meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de dicho acuerdo en el BOTHA.

Lapuebla de Labarca, 28 de enero de 2019

La Alcaldesa

MAIDER MURILLO TREVIÑO